

JORNADA



# LA EFICIENCIA ENERGÉTICA COMO PRIORIDAD: NUEVAS MEDIDAS DE LA UE Y ESTADO DE LA NORMATIVA ESPAÑOLA

3 de abril de 2017

Patrocinado por:



# Presentación

El 30 de noviembre de 2016 se hizo público la propuesta legislativa de la Comisión Europea “Energía limpia para todos los europeos”, más conocido como el *Winter Package*.

El objetivo principal del Paquete es el de acelerar la transición hacia un modelo energético menos emisor mientras se crean puestos de trabajo y se genera riqueza para la Unión. Junto con las energías renovables, los mercados eléctricos, el consumidor o la gobernanza de la “Unión Energética”, la eficiencia energética ocupa un papel fundamental dentro del conjunto de propuestas.

Bajo el lema “primero, la eficiencia energética”, la Comisión propone una modificación de la Directiva de Eficiencia Energética de 2012, en la que, entre otros aspectos, fija un objetivo vinculante para la Unión de un 30% de eficiencia energética en 2030 frente al actual del 27%. Tal objetivo representa una reducción del consumo de energía final del 17 % respecto a 2005 e impulsará el crecimiento económico, lo que se traducirá en un aumento del PIB de alrededor del 0,4 % (70.000 millones EUR) así como 400.000 puestos de trabajo adicionales.

La propuesta de Directiva también prolonga más allá de 2020 la obligación de ahorro energético, al tiempo que mantiene el porcentaje del 1,5 % anual de ahorro de energía para los suministradores y comercializadores de energía. Así mismo, refuerza los aspectos sociales de la eficiencia energética, con propuestas destinadas a tener en cuenta la pobreza energética en los sistemas de obligaciones de eficiencia energética.

El Paquete de Invierno propone también una modificación de la Directiva de Eficiencia Energética en Edificios de 2010, tema éste de especial relevancia, si se tiene en cuenta que en los edificios se consume el 40% de la energía final de la UE. Estrategias destinadas a movilizar inversión en la renovación de edificios o medidas para disminuir las emisiones en el stock de edificios para 2050, son algunos de los elementos introducidos en esta Directiva.

La eficiencia energética de los productos (ecodiseños), la información a los consumidores (etiquetado energético), las tecnologías de frío y calor, la medición y monitorización de los ahorros, o las tecnologías inteligentes, son otros de los elementos que cobran una especial relevancia en este conjunto normativo.

Como continuación a la Jornada sobre la Directiva de Eficiencia que tuvo lugar en 2014, el Club Español de la Energía, gracias al patrocinio de CEPSA, quiere acercar a todo el que esté interesado en la materia, las grandes novedades introducidas por la Comisión en el ámbito de la eficiencia energética. Además, pretende dar a conocer cuál es el estado del arte actual de la eficiencia en nuestro país y aquellos aspectos a los que se debe prestar especial atención a la hora de trasponer la normativa europea en nuestro ordenamiento jurídico.

A lo largo de una mañana, expertos en la materia, representando tanto al sector privado como a las instituciones pública, debatirán en torno a esta importante materia y darán sus puntos de vista sobre cuáles son, desde su punto de vista, algunas de las medidas a aplicar para lograr los objetivos perseguidos.

9:00

## SESIÓN DE APERTURA

Miguel Antoñanzas Alvear  
*Vicepresidente*  
CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

Pedro Miró Roig  
*Consejero Delegado*  
CEPSA

Rosario Heras Celemín  
*Jefa de la Unidad de Eficiencia Energética  
en la Edificación*  
CIEMAT

Juan Lazcano  
*Presidente*  
Confederación Nacional de la Construcción  
(CNC)

Eduardo de Santiago Rodríguez  
*Jefe de Área*  
Subdirección General de Urbanismo  
MINISTERIO DE FOMENTO

9:30

## ESTADO ACTUAL DE LA NORMATIVA DE EFICIENCIA EN ESPAÑA

Maria Teresa Velasco Rincón  
*Subdirectora General de Planificación  
Energética y Seguimiento*  
MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO  
Y AGENDA DIGITAL

Javier Pablo García  
*Responsable del Departamento de Productos  
y Servicios*  
OCU

10:00

## PAUSA CAFÉ

10:30

## MESA REDONDA 1: NUEVO IMPULSO A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN: ASPECTOS SOCIALES, MEDIOAMBIENTALES Y ECONÓMICOS

### Moderadora:

Rocío Fernández Artime  
*Presidenta*  
PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA  
EFICIENCIA ENERGÉTICA

### Ponentes:

Rafael Herrero  
*Presidente*  
ANESE

11:30

## MESA REDONDA 2: LA MOVILIZACIÓN DE LA FINANCIACIÓN PARA DESBLOQUEAR EL POTENCIAL DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

### Moderador:

Victor Martínez Gómez  
*Redactor de Economía*  
EL MUNDO

### Ponentes:

Rodrigo Morell  
*Presidente*  
A3e

Carlos Contador Tardio  
*Director Comercial*  
BANCO SABADELL

Rosario Casero Echevarri  
*Subdirectora de Estrategia y Evaluación*  
ICO



12:10

## **MESA REDONDA 3: EL FONDO, OTROS MODELOS DE ACREDITACIÓN DE AHORROS Y ACTUACIONES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS EN MATERIA DE EFICIENCIA**

### **Moderador:**

Arcadio Gutiérrez Zapico  
*Director General*  
ENERCLUB

### **Ponentes:**

Francisco Javier Abajo Dávila  
*Director General de Industria, Energía y Minas*  
COMUNIDAD DE MADRID

Pedro Antonio Prieto González  
*Director de Ahorro y Eficiencia Energética*  
IDAE

Cristóbal Sánchez Morales  
*Director Gerente*  
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

13:00

## **MESA REDONDA 4: LA VISIÓN SECTORIAL SOBRE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA**

### **Moderador:**

Iñaki de las Heras  
*Director de Energía*  
EUROPAPRESS

### **Ponentes:**

Antonio Pérez Palacio  
*Presidente*  
ACOGEN

Álvaro Mazarrasa Alvear  
*Director General*  
AOP

José María González Moya  
*Director General*  
APPA

Joaquín Carrasco  
*Comité de Promoción del Uso Eficiente  
del Gas (PROGAS)*  
SEDIGAS

Eduardo Montes Pérez del Real  
*Presidente*  
UNESA

14:00

## **CÓCTEL**



# LA EFICIENCIA ENERGÉTICA COMO PRIORIDAD: NUEVAS MEDIDAS DE LA UE Y ESTADO DE LA NORMATIVA ESPAÑOLA

3 de abril de 2017

## Boletín de inscripción

Nombre

---

---

DNI

---

Empresa

---

---

Cargo

---

Dpto.

---

Dirección

---

---

Provincia

---

---

Código Postal

---

CIF Empresa

---

Teléfono

---

Fax

---

E. mail

---

---

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos proporciona el cumplimentar el presente formulario serán incluidos en un fichero automatizado propiedad del Club Español de la Energía, con la finalidad de gestionar su inscripción al presente (curso/seminario/otro) y enviarle información comercial y promocional sobre nuestros productos y servicios. Asimismo, usted reconoce y acepta expresamente que el Club Español de la Energía puede requerir poner sus datos personales o parte de ellos a disposición de terceros colaboradores que participen en la organización del presente (curso/seminario/otro) y a otros participantes en el mismo, así como a las autoridades competentes (incluyendo autoridades fiscales), contables, auditores, abogados y otros asesores externos y otros proveedores de productos o servicios del Club Español de la Energía. Si en un futuro desea revocar su consentimiento o desea acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse al tratamiento que se hace de ellos, por favor comuníquelo por correo al responsable del fichero: Club Español de la Energía, P<sup>º</sup> de la Castellana, 257-1<sup>ª</sup> planta, 28046 Madrid. Tel.: +34 91 323 72 21, Fax: +34 91 323 03 89

# Información e Inscripciones

## Lugar de celebración

The Westin Palace  
Plaza de las Cortes, 7  
28014 Madrid

## Inscripción

Enviar boletín de inscripción a:

Club Español de la Energía  
Paseo de la Castellana, 257 -1<sup>a</sup> planta  
28046 Madrid  
Tel.: 91 323 72 21 ext. 2013  
Fax: 91 323 03 89  
inscripciones@enerclub.es  
www.enerclub.es

El número de plazas es limitado

## Cuotas de inscripción

Asociados Ejecutivos : 250 €  
Socios Protectores: 275 €  
Socios de Colaboración Especial: 300 €  
Empresas Asociadas: 325 €  
Socios Individuales: 325 €  
No Socios: 350 €

### IVA INCLUIDO

El importe de la matrícula deberá hacerse efectivo antes de comenzar la jornada, que incluye documentación, café y cóctel de clausura.

## Forma de pago

- Envío de cheque nominativo al Club Español de la Energía
- Transferencia bancaria a BANKIA.  
Avenida de Badajoz, 9  
28027 Madrid  
IBAN ES94 2038 1196 5260 0058 3481
- Pago con tarjeta, inscríbese a través de nuestra web con Visa o Mastercard

Patrocinado por:



Pº. de la Castellana, 257-1ª planta  
28046 Madrid  
Tel.: 91 323 72 21 / Fax: 91 323 03 89  
E-mail: [inscripciones@enerclub.es](mailto:inscripciones@enerclub.es)  
[www.enerclub.es](http://www.enerclub.es)

ASOCIADOS EJECUTIVOS

